

Diario de la Marina

Año XXXVIII—Número 11.492

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Madrid, Viernes 19 de Enero de 1906

CALLE DE BARBIERI, NÚM. 8.

Dos ediciones diarias

La Escuadra de instrucción

La única muestra de que en España existe un servicio de la defensa marítima, es la Escuadra de instrucción cuyo mando se acaba de dar al contralmirante Matta, compuesta de los escasos buques de que España dispone, desgraciadamente, tan anticuados como heterogéneos.

Esa Escuadra se está reuniendo en Cartagena, de donde saldrá en breve para recorrer el litoral de la Península, a fin de verificar los ejercicios y las maniobras posibles y conducentes al adiestramiento de las tripulaciones para la eficacia de su cometido en la guerra.

A pesar de que ese núcleo de buques representa la esencia de nuestro maltruchado poder naval, y es el objetivo del sostenimiento por el país de la Administración de la Marina, apenas si se concede importancia en la opinión pública a su reunión en Cartagena para efectuar maniobras, cuando basta que se pongan en marcha dos ó tres batallones al mando de un general, en cualquier región de España, a fin de efectuar ejercicios análogos en tierra, para que todo el país se conmueva y la gran prensa envíe corresponsales que le tengan al corriente de cuanto en las maniobras militares ocurra.

En cambio a los ejercicios y maniobras de la Escuadra, se hace el vacío del silencio, y no con mala intención, sino porque electivamente no interesa a la opinión lo que a Marina se refiere, pues la concepción como un lujo en la defensa de la Patria y poco menos que inútil.

Esa idea, que persiste en una nación marítima como España, por la gran ignorancia que en ella reina y por la falta de patriotismo de las clases directivas de la Nación, que nada hacen para infiltrar en el espíritu público la idea de que España necesita a toda costa ser fuerte por el mar si ha de conservar su independencia, constituye uno de los síntomas más seguros de nuestra decadencia, pues somos hoy la única nación de Europa, a pesar de necesitarla más que ninguna otra, que no se preocupa de su defensa marítima.

Mientras las más continentales y de reducido litoral se afanan por dar fuerza a sus armamentos navales, convencidas de su influencia decisiva en las guerras modernas, nosotros los mantemos en el mayor abandono, creyendo que para la defensa de nuestra integridad nos basta a lo sumo con unas cuantas fortificaciones en los puntos más estratégicos de la costa de la Península y de las islas que en el Mediterráneo y mar de África poseemos.

Contribuye a la indiferencia ó animadversión (pues de todo hay) que se siente en España por la Armada, los desastres que ha experimentado en la última guerra, a la que fué en condiciones de notoria inferioridad, sin que haya sido posible lograr hasta ahora, que la opinión pública se dé clara cuenta del sacrificio que realizaron las Escuadras de Cervera y Montojo, para dejar salvo el honor de la Patria, afrontando combates en la seguridad de ser vencidos.

Los pueblos que no son impresionables y tienen conciencia de su valer y de sus destinos, no se desaniman por esa clase de desastres, sobre todo, cuando el honor nacional queda a salvo. En peores condiciones resultaron vencidos los ingleses en 1661, que fueron barridos del mar por las Escuadras de Holanda, las cuales entraron por el Támesis é incendiaron una parte de Londres, obligando al Gobierno de Inglaterra á una paz humillante; y sin embargo, no obstó para que inmediatamente se procediera á la reconstrucción de la Marina, destinándole recursos fabulosos, dada la situación precaria en que se hallaba la Hacienda de aquel país entonces.

Lo que hay que resolver en España es si puede existir sin defensa marítima, y si, por el contrario, se llega a la convicción de que es absolutamente imprescindible, para asegurar la integridad nacional, que se halla en grave riesgo por falta de armamentos navales, el instante de vida impone que los Gobiernos de la nación les dediquen los recursos necesarios y levanten el espíritu público en favor de la Marina, haciendo ver el servicio excepcional que representa en la defensa de la patria.

Si España se diera cuenta de sus verdaderos intereses y de lo que dependen, daría toda la importancia que tiene al núcleo de Escuadra que en estos momentos se reúne en Cartagena, al mando de uno de los generales de más esperanzas que figuran en el Estado Mayor de la Marina española; considerando á esa Escuadra como educadora de tripu-

laciones para la futura flota de guerra que sin demora debe crearse, pues cada vez es más urgente, que España esté preparada por el mar para su defensa.

En ese concepto, aunque compuesta de escasos buques anticuados y heterogéneos, las maniobras y ejercicios de la Escuadra de instrucción, tienen una utilidad manifiesta en el objetivo de salvar la pericia de los oficiales y de las clases de la marinería, para utilizarla en los buques de combate que han de constituir la nueva Escuadra, que tampoco es susceptible de ser creada sin contar con personal previamente formado, pues es lo único que no se puede improvisar en la reconstrucción de las flotas.

Es de alabar, por tanto, el empeño que el ministro de Marina puso al discutirse el presupuesto de su ramo en las Cortes á fin de consignar en él las cantidades suficientes para mantener armada la Escuadra de instrucción durante todo el año, pues es el único modo de salvar y mantener la pericia en el personal patentado de la Armada y en las tripulaciones, necesidad primordial de la defensa marítima la base más imprescindible de su futuro desarrollo.

NAUFRAGIOS

La cuestión de los salvamentos

La cuestión de los salvamentos es una de las que más preocupan al presente en los Congresos marítimos y de navegación, donde sirve de tema preferente en las deliberaciones y controversias de tan importantes Asambleas.

Hay multitud de sistemas y aparatos, desde los lanzacabos, portaamarras, globos, etcétera., pero lo cierto es, que, con tantos elementos y perfecciones, no hay ningún medio definitivo de realizar los salvamentos con perfecta seguridad.

Rara vez pueden utilizarse bien los botes de salvamento no habiendo reportado en ningún naufragio todas las ventajas que se esperaban de su empleo; y es que, realmente, el problema es de resolución difícil.

Los botes de salvamento que llevan los buques, se deterioran con mucha facilidad, bajo la influencia de los agentes atmosféricos. Los metales se oxidan, las maderas se abren, y, cuando hace falta utilizar los botes, generalmente, están inservibles.

Mucho se ha escrito acerca del uso y utilidad de los cinturones, boyas, balsas de salvamento, chalecos salvavidas; etc. pero la cuestión de la seguridad en los naufragios continúa a merced de lo imprevisto.

El ser humano es de los que con mayor dificultad flotan sobre la superficie de las aguas; y á ello se opone principalmente no solo su conformación física sino también la impedimenta por llevar consigo, los vestidos, los objetos de peso, alhajas, dinero y aun armas.

La sobrecarga que el cuerpo humano sumergido lleva por los objetos que generalmente acompañan al pasajero naufrago, influyen en gran manera en que no puede bregar con el elemento líquido.

El exceso de peso del cuerpo sumergido en que el líquido que desplaza hace poco menos imposible la faena de los salvamentos; sin embargo, en estos últimos tiempos se estudia con ahínco tan interesante problema y quizá no esté lejano el día en que se pueda resolver de una manera verdaderamente práctica y sencilla.

Entre tanto ahí está el premio Pollock, establecido para recompensar el mejor procedimiento de salvamento, esperando á que se presente un procedimiento, un aparato ó un sistema que resuelva prácticamente tan interesante como humanitaria cuestión.—X.

CANALEJAS

El Sr. Canalejas, uno de los cerebros mejor organizados de España, político á la moderna, verbo de la democracia española, ocupó el alto sitial de presidente del Congreso de los diputados, al que ha llegado por merecimientos propios, representando á la juventud intelectual y alcanzando el triunfo más legítimo que cabe ambicionar.

El partido liberal está de enhorabuena; y las circunstancias han hecho que en poco más de seis meses se disipen las negras profecías que del indeciso comienzo de la situación actual deducían algunos pesimistas. La democracia predomina en las esferas del poder y el Sr. Canalejas será su primer guardián desde el alto cargo que le representa el país le ha conferido.

El Sr. Moret, estadista de verdadera talla, y el Sr. Canalejas, después de vencidas las dificultades del momento, podrán saturar la política imparante de doctrinas salvadoras y tienen el deber de neutralizar la obra de destrucción realizada en el período de la unión conservadora y dar firmes garantías á la opinión pública de que son imposibles los retrocesos de todo orden.

España ha de vivir con arreglo á lo que demandan los tiempos ó no vivir. El Sr. Canalejas, más que nadie tiene el deber de impulsar al Gobierno por los caminos rectores, haciendo que en la masa general del país desaparezca la desconfianza que impera respecto á la posibilidad de un salto atrás.

Sean las que quieran las circunstancias que la política liberal atraviese, el Sr. Canalejas ha de significar como presidente de la Cámara popular, el derecho, digámoslo así de la democracia constitucional á no ser pretorizada ni defraudada y al mismo tiempo á impedir que el partido conservador se desnaturalice con el barniz clerical.

Lo que hizo Cánovas del Castillo con el partido liberal que fué afirmarlo sobre las libertades y garantías constitucionales, es preciso hacerlo ahora con el conservador

que se ha separado por completo del dogma canovista inhabilitándose para la función gubernamental.

Para todas estas cosas y otras de no menor trascendencia el Sr. Canalejas habrá de ser más que una esperanza y puede tenerse por cierto que su influencia decisiva, por su cargo y por sus arraigadas convicciones habrá de ejercerse siempre en provecho de la democracia.

Amplios horizontes se desarrollan ante la política liberal con la elección del Sr. Canalejas para presidente de la Cámara popular; y ahora es cuando verdaderamente se puede decir que los liberales están como en su centro y en disposición de traducir en hechos su vasto programa de reformas benéficas en lo moral y salvadoras en lo material y en lo político.

MEDIDA PREVISORA EN FRANCIA

El Gobierno de esta nación, en vista de las dificultades grandísimas que se encontraron en un acorazado para desmontar el vástago de un cilindro de las máquinas principales á causa de una avería, y noticioso de que había buques en que dicha operación no se había verificado nunca apesar de llevar bastantes años de servicio, ha dispuesto:

Que, como es muy importante el que la operación de recambio de uno de los vastagos pueda hacerse con mucha facilidad y en corto tiempo, lo cual sólo puede conseguirse desmontándolos á menudo para que el destornillado de las tuercas y la extracción de la pieza no presente dificultades, en lo sucesivo todos los vastagos de las máquinas principales de todos los buques se desmonten, por lo menos, una vez cada dos años, haciéndolo constar en el historial de las máquinas.

DECEPCIONES

Ni seriedad ni "cutis,"

Como la coqueta de marras, la Gran Vía se queda compuesta... y sin novio. Todos creían que era coser y cantar, que la piqueta demolidora iba á echar por tierra los zaquizamis estruchos é infectos del Madrid viejo, y ahora resulta que como tantas otras reformas municipales, está que se daba como la más transcendental queda en proyecto.

Se ha hablado de la Gran Vía tanto como de Barceló por el mar, pero apesar de los pesares, no hay contrarista y esa especie de sugestión que padecen los ediles por semejante obra no conculga de salir del estado de larva.

Los únicos que han sabido aprovecharse de la falsa alarma, como así puede llamarse, producida por el conato de construcción de la Gran Vía, han sido los caseros que han subido el alquiler de sus habitaciones, y ahora, después de la desgracia, se niegan á bajarlo.

Es lo mismo que sucede con el pan. En las sequías prolongadas, el pan sube de precio; pero cuando llueve á chaparrones los tahoneros se hacen los suecos, y no bajan el precio, escuchando las reclamaciones del público como quien oye truenos.

Los que están con el alma en un hilo, ó si se quiere como el alma de Garibay, que ni sube ni baja, ni se está quieto, son los industriales y comerciantes que tienen sus establecimientos á puerta de calle en el trazado de la Gran Vía. Todos ellos están como estaba el pobre Bertoldo, sin encontrar un pino donde ahorrarse, pero siempre con la amonaza encima de tener que cargar con los trastos á cuestas, como Isaac con el haz de leña sobre el cual había de ser sacrificado.

¡Pobres tenderos! De padres á hijos, de hijos á nietos han ido creando su clientela, y formando el crédito de su establecimiento y para que Madrid se lave la cara y se modernice un poco han tenido ellos que preocuparse en buscar otro sitio donde guardarse con sus drogas ó sus artículos de licito comercio.

Y ahora, cuando tenían medio resuelto el problema, resulta que la Gran Vía no tiene postor, que al ilustre Ayuntamiento le dan calabazas los concesionarios, y que ni hay contrarista ni esperanzas de que lo haya.

Está de la Gran Vía se va pareciendo al juego de los despropósitos, y por de contado á la gente le va sirviendo ya de diversión, porque tan pronto parece que la reforma se hace como se deshace.

En todo lo que se relaciona con la gran capital de la Mancha, como llama mucha gente á la villa del oso y del madroño, sucede lo mismo; y ahí está, para que el diablo no se ría de la mentira, la Necrópolis del Oeste, las obras del alcantarillado general; el arreglo de la circulación de tranvías en la Puerta del Sol, que parece un cocheron y tantas otras cosas.

Ahora, lo que se tiene por cierto, es que no hay Gran Vía; quizás dentro de un par de semanas se cree lo contrario, pero el resultante final es... que no hay "cutis" ni seriedad.

Abel Imart.

España y Marruecos

Las manifestaciones hechas por el jefe del Gobierno en la Alta Cámara, contestando á preguntas del Sr. Abarzuza sobre la Conferencia internacional de Algeciras, son las primeras que de un modo solemne se han hecho oficialmente en el Parlamento, respecto al pensamiento de la nación española en lo que afecta al problema de Marruecos.

Ha ratificado el Sr. Moret lo expresado por el Presidente de la Conferencia de Algeciras, á la vez Delegado de España y Ministro de Estado español, de que hay que respetar la integridad del Imperio marroquí, la soberanía del Sultán y seguir la política de puerta abierta.

Nos lisonjamos de haber sido de los primeros en preconizar en la prensa española esas aspiraciones como el más conveniente programa de nuestra nación, y no hace muchos días, á raíz de la inauguración de la Conferencia, insistimos en ese objetivo.

Es, después de todo, el más conveniente para nuestros intereses y para conservar nuestra influencia y, al mismo tiempo, el único para no estar en pugna con las Potencias, cuyos acuerdos tienen que girar alrededor de ese programa fundamental.

El Presidente del Consejo de Ministros, ha prestado un verdadero servicio al país aprovechando la ocasión que le ha dado el Sr. Abarzuza para hacer esas manifestaciones que eran necesarias para disipar ante la opinión interior y exterior, ciertas desconfianzas que no podían menos de quebrantar nuestro prestigio nacional.

El Sultán, acepta esos principios, Alemania los acata, Francia los admite, Inglaterra los soporta y España, los defiende; ¿cómo no ha de ser fecunda la Conferencia de Algeciras bajo tales auspicios?

Creemos, sinceramente, que Europa tiene el deber de no defraudar las aspiraciones legítimas que se fundan en el desolamiento de las energías del pueblo marroquí y que éste podrá salir del sopor en que se encuentra para transformar sus procedimientos administrativos y políticos.

España, es la más interesada en que eso pueda realizarse, y las manifestaciones del Sr. Moret son prueba segura de que así ocurrirá. Por azares del destino, España en la ocasión presente, está en condiciones admirables de encauzar el problema de Marruecos, y por ser el Sr. Moret quien es, y conocer como nadie el asunto, sus declaraciones tienen una importancia extraordinaria.

Dentro de las exigencias de los últimos tiempos el *statu quo* es lo mejor; pero un *statu quo*, no de petrificación, sino de movimiento, de lealtad, de confianza y de justicia. Marruecos se redime y Europa se honra con ello.

DE LA COSTA

(POR TELEGRAMA)

La cuestión de las jurisdicciones.—Plausos á Concas

Ferrol 19.

Causan gran extrañeza en este Departamento las noticias que publica la prensa madrileña presentando á los marinos en desacuerdo con el general Concas en el asunto de las jurisdicciones.

Por lo que toca á esta localidad, me consta que los jefes y oficiales de la Armada, lejos de censurar, aplauden la actitud del general Concas, estimándola conforme con las aspiraciones de los institutos militares y respetuosas para el Parlamento.

El banquete preparado para el día 23 no tiene carácter ninguno de protesta y estaba acordado en principio, antes de plantearse la cuestión militar, para conmemorar el santo de S. M.

Las declaraciones hechas al DIARIO DE LA MARINA por el general Concas exponiendo los proyectos que someterá á las Cortes, han producido el mejor efecto así entre los marinos de guerra como en los profesionales de la mercante.—Corresponsal.

Conformes con el ministro de Marina

Cartagena 19.

Reina aquí gran impaciencia por ver resuelta la cuestión militar, no explicándose nadie las dilaciones de la comisión del Senado.

La actitud del general Concas, favorable á que tan importante cuestión sea resuelta por el Parlamento, es muy elogiada.—Corresponsal.

Huega de toneles.—Vigilancia del puerto

Tarragona 18.

Con motivo de la huelga de toneles, ha sido preciso adoptar grandes precauciones para evitar las coacciones de los huelguistas.

Los comerciantes han acordado no transigir de ninguna manera, hallándose dispuestos á cerrar los establecimientos antes que aceptar las bases de los obreros.

Se ha reconcentrado la Guardia civil.—Corresponsal.

Barco en peligro.—De arribada

Coruña 19.

Al dirigirse al puerto el vapor pesquero «Galicia» halló á la altura del cabo Prior al barco draga Lubeck, que con el timón roto hallábase en situación muy peligrosa.

Después de intentar varias veces el remolque consiguió conducirle á puerto, donde practicado el oportuno reconocimiento apreciáronse importantes averías en la draga.

Los armadores del «Galicia» reclaman 500 libras por el remolque.—Corresponsal.

La Conferencia de Algeciras

La sesión de ayer

A las tres de la tarde, como se había anunciado, reunióse ayer en el Ayuntamiento de Algeciras los delegados de las potencias.

Como no había ponencias ni moción alguna sobre la que pudiera basarse la discusión la delegación española presentó un plan general de trabajos para ahorrar tiempo y de liberaciones.

Al terminar la sesión dióse á los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«La Conferencia se ha reunido en comité, y abordado el estudio del contrabando de armas y municiones, ha examinado la cuestión de la prohibición de importarlas en Marruecos y de las penas aplicables á los contraventores de la legislación que fija los detalles de la prohibición.

«La cuestión de la vigilancia del contrabando en los puertos y costas ha sido asimismo abordada, nombrándose cinco ponentes, que han sido encargados de preparar un proyecto de redacción por artículos sobre el cual se pronunciará la Conferencia definitivamente en la próxima sesión oficial.

«Los ponentes son El Mokri, el ministro de Italia en Tánger, Sr. Malmusi; el Sr. Pérez Caballero, el conde de Tattambach y Mr. Reignault, delegado técnico de Francia.»

Sábase además de lo consignado en la anterior nota que el Sr. Pérez Caballero declaró que España empleará medidas propias, independientes de todo acuerdo y de toda reglamentación ajena para reprimir el contrabando en sus plazas africanas, á semejanza de lo que hace Francia en Argelia.

Se asegura también que la representación alemana ha estimado justísima y oportuna esta aclaración y así lo manifestó.

Parece que el representante de Bélgica ha pedido que de la prohibición de la entrada de armas se exceptúen las destinadas á caza, á lo que un delegado moro repuso que esas armas pueden luego ser modificadas para fines subversivos.

Procedente de Gibraltar ha llegado á Tánger la escuadra norteamericana, compuesta de cuatro cruceros.

Los buques y la plaza han cambiado los saludos de rúbrica.

Los moros reciben con júbilo la visita de esta escuadra creyendo que los Estados Unidos están de acuerdo con Alemania para anular las pretensiones avasalladoras de Francia.

EXTRANJERO

Francia

Las Agencias y la Prensa dedican atención preferente á la elección presidencial, dando con este motivo interesantes detalles de tan solemne acto.

El triunfo de Fallières es generalmente elogiado, recordándose su brillante historia política contra el boulangérismo.

Parece que Mr. Rouvier continuará al frente del Ministerio, gozando de la confianza del nuevo Presidente de la República.

de Tokio

El célebre general Nodzu ha hecho su entrada triunfal en Tokio, habiéndole dispensado el pueblo una acogida entusiasta.

Hay grandes desavenencias entre el marqués de Ito y el general Komura, por motivo de las negociaciones con China, hasta el extremo de haber asegurado Ito que él devolverá á China la Mandchuria representa una gran imprevisión que esteriliza el éxito de la última guerra entre Rusia y el Japón.

Desde Londres

Los nuevos eserutinios continúan dando el triunfo á los elementos liberales radicales.

De los mismos resultan radicales: 135 diputados.

Obreros, 24. Nacionalistas, 38. Unionistas, 53.

El leader del proteccionismo, Mr. Chamberlain, ha sido elegido en Birmingham.

Francia y Venezuela

Telegrafan de Londres, que el conflicto franco-venezolano se agrava por momentos.

La actitud del presidente Castro es verdaderamente provocativa habiendo hecho sufrir al ministro de Francia en Venezuela una nueva afronta.

Parece que habiendo ido Mr. Taiguy á la Guayra, sin permiso de la autoridad gubernativa, los delegados de Castro le impidieron desembarcar, teniendo que volverse á Colón sin poder realizar el viaje.

En París le fueron entregados ayer los pasaportes á Mr. Maubourget, encargado de Negocios de Venezuela en París, invitándole á que abandone el territorio francés.

Dicho diplomático salió anoche para Lloja.

Rusia

Aunque la noticia no se haya confirmado oficialmente, las agencias anuncian que White se encuentra gravemente enfermo.

Apesar de que en muchas regiones del Imperio continúa la insurrección causando estragos, parece que en general, la situación política tiende á mejorar, siendo una confirmación de esto la concesión para que el partido constitucional democrático pueda reunirse en Congreso en San Petersburgo.

Este Congreso celebró ayer la primera sesión á la que asistieron varios delegados de Moscov.

Continúan los preparativos para la reunión de la Duma que se cree no ha de hacerse esperar ya mucho tiempo.

Montepío para obreros de arsenales

La cuestión obrera entraña excepcional importancia de actualidad hasta el punto de constituir ella sola el problema moral y político de las sociedades modernas en todos los países del mundo; y lo mismo en Europa, que en América, el problema social palpante es, desde hace mucho tiempo, la cuestión obrera que en vano estudian políticos y sociólogos, no logrando hasta el día resolverla de manera definitiva y llegando cuando más á encauzarla en el camino de su solución que á veces se vislumbra como un porvenir lisonjero de halagüeñas esperanzas.

Tal vez no sea posible lograr más, pues el problema obrero, en sus múltiples manifestaciones, no puede conseguir definitivo acuerdo, sin que antes, lleguen á una solución fija y determinante, las diversas cuestiones de cuyo engranaje es resultante inmediata.

Mucho y muy poderosamente ha de contribuir á este fin, por lo que á la Marina se refiere, el sereno estudio de las condiciones precisas para establecer la mutualidad y la cooperación de los obreros de nuestros arsenales, evitando, por estos medios, la miseria que en muchas ocasiones suele ser el triste fin de una larga y honrada vida de penosos servicios al Estado sin más recompensa que la consideración personal de jefes y compañeros, hermosa conquista, que si honra una conducta intachable, no puede cotizarse para hacer frente á las más imperiosas necesidades de la vida.

Por esto y hallando el subterfugio protección en Juntas y Corporaciones, el obrero, ó achacoso, el obrero anciano, encanecido en el servicio del Estado, el que consagró su

La Gaceta

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:
Gracia y Justicia.—Real decreto autorizando al ministro de Gracia y Justicia para que presente a las Cortes un proyecto de ley sobre elevación de la categoría de la Audiencia y de los Juzgados de primera instancia e instrucción de Barcelona, aumento de una plaza de magistrado y otra de abogado fiscal en dicha Audiencia y de tres Juzgados de primera instancia en la misma ciudad.
 Otros admitiendo la renuncia que del cargo de fiscal del Tribunal Metropolitano y Consejo de las Ordenes militares ha presentado D. José María Barnuevo y Rodrigo de Villamayor, y nombrando para el referido cargo a D. Julio Urbina Ceballos Escalera.
Guerra.—Reales decretos de personal.
 Real orden disponiendo se devuelvan a doña Carmen Barceña las 1.500 pesetas que depositó para redimir del servicio militar activo a su hijo Bernard o de las Barceñas.
Gobernación.—Real orden confirmatoria de una providencia del gobernador de Alcabate por la que suspendió en el ejercicio de sus funciones al ayuntamiento de San Pedro.
Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden dando las gracias a D. Nicolás González y Martínez por el donativo al Laboratorio de Radioactividad de un centígrado de bromuro de bario-radio de 100.000 actividades.
 Otra disponiendo que se anule el período de concurso de traslado a la Cátedra de Química orgánica aplicada a la Farmacia, vacante en la Universidad de Granada.
Bombas.—Real orden disponiendo que los créditos concedidos en 1905 para atenciones de estudios y redacción de proyectos y replanteo de carreteras queden rehabilitados para el presente ejercicio.
 Otra disponiendo que la parte de créditos de los respectivos presupuestos de reparación de carreteras por administración concedidos en el año anterior y no invertidos en las obras para que se concedieron, se considere rehabilitada desde luego.
 Otra dictando reglas para la aplicación del Real decreto de 14 del corriente, referente a la distribución de servicios de Obras públicas.
 Otras disponiendo cese en el despacho interior de los asuntos de este Ministerio el director general de Obras públicas, y que D. Ricardo Soriano se encargue nuevamente del despacho de los asuntos de la Subdirección de Obras públicas.
 Otra disponiendo se entiendan como derogadas las Reales órdenes de 17 de Agosto y 2 de Octubre de 1905, que amortizaron las vacantes que ocurriesen de Ingenieros y Ayudantes de Obras públicas en los servicios cuyas Jefaturas radicaron en Madrid.
Administración central.—Consejo Supremo de Guerra y Marina.—Relación de las pensiones declaradas por este Consejo durante la primera quincena del mes de Enero actual.
Marina.—Dirección de Hidrografía.—Aviso a los navegantes.
Hacienda.—Junta clasificadora de las obligaciones procedentes de Ultramar.—Rectificando algunos errores de copia padecidos en las relaciones de créditos publicados en la Gaceta de los días que se expresan.
 Junta administrativa del arsenal del Ferrol.
 —Subasta para el suministro de cerraduras, picaportes y otros efectos necesarios en este arsenal.
 Subasta para el suministro de planchas galvanizadas, cadenas y otros materiales de hierro en este arsenal.

Desde Vigo
 17 de Enero.
 Junta de capitanes.
 Bajo la presidencia del comandante de Marina Sr. Ruiz Rivera, se reunió ayer la junta de capitanes de la Marina mercante, para ver las sumarias instruidas con motivo de la varadura del vapor de pesca «Stratheden» en el bajo de Borneira, de esta ría, y del naufragio del pailebot «Manuela», de la matrícula de Bilbao.
 De los acuerdos adoptados se dará cuenta a la superioridad del Departamento para su resolución.

Desde San Fernando
 17 Enero.
 Noticias de Marina.—Del Departamento.
 Ingresó en los talleres del Arsenal el segundo ajustador D. Manuel Carrión Pardo, asignado al guarda costas «Numancia».
 Al intendente se remite expediente de doña Isabel Maestre Palomo, viuda del contador de navío D. José del Río, en solicitud de pensión.
 Es destinado a la auditoría el asesor don Francisco Javier Igueraide.
 Procedente de la división naval ingresa en factoría el tercer maquinista D. José Rodríguez Bravo.
 Embarea en el cañonero «Concha», maquinista mayor de segunda D. Manuel Montero Carballo.
Carbonero.
 El crucero «Carlos V.», el guarda costas «Numancia» y el cañonero «Doña María de Molina», que regresó de Algeciras, hallábase haciendo carbón.

Desde Vigo
 17 de Enero.
 Buques rusos.
 Ayer se hizo a la mar con rumbo al Havre, el destructor ruso «Lglay», llegado el domingo a este puerto.
 Viene este buque, como ya hemos dicho ayer, de los astilleros de La Seyne, y va para Libau, donde será armado.
 La tripulación es en su mayoría francesa.
 Van también a bordo un oficial y cinco marineros rusos.
 El oficial, Mr. Baurria, nos dijo antes de marchar que en breve llegará a Vigo una escuadra rusa formada por buques que pertenecieron a la flota del extremo Oriente.
 Son dichos barcos el acorazado «Tsarevich», los cruceros de primera clase «Rosita», «Gromoboy» y «Bogatyr»; los cruceros de segunda «Diana» y «Aurora»; y los de tercera «Almad Gemyzkyk».
 Para nuestros lectores no son desconocidos la mayor parte de estos nombres, pues han aparecido muchas veces en estas columnas du-

Desde Vigo
 17 de Enero.
 Buques rusos.
 Ayer se hizo a la mar con rumbo al Havre, el destructor ruso «Lglay», llegado el domingo a este puerto.
 Viene este buque, como ya hemos dicho ayer, de los astilleros de La Seyne, y va para Libau, donde será armado.
 La tripulación es en su mayoría francesa.
 Van también a bordo un oficial y cinco marineros rusos.
 El oficial, Mr. Baurria, nos dijo antes de marchar que en breve llegará a Vigo una escuadra rusa formada por buques que pertenecieron a la flota del extremo Oriente.
 Son dichos barcos el acorazado «Tsarevich», los cruceros de primera clase «Rosita», «Gromoboy» y «Bogatyr»; los cruceros de segunda «Diana» y «Aurora»; y los de tercera «Almad Gemyzkyk».
 Para nuestros lectores no son desconocidos la mayor parte de estos nombres, pues han aparecido muchas veces en estas columnas du-

Desde Vigo
 17 de Enero.
 Buques rusos.
 Ayer se hizo a la mar con rumbo al Havre, el destructor ruso «Lglay», llegado el domingo a este puerto.
 Viene este buque, como ya hemos dicho ayer, de los astilleros de La Seyne, y va para Libau, donde será armado.
 La tripulación es en su mayoría francesa.
 Van también a bordo un oficial y cinco marineros rusos.
 El oficial, Mr. Baurria, nos dijo antes de marchar que en breve llegará a Vigo una escuadra rusa formada por buques que pertenecieron a la flota del extremo Oriente.
 Son dichos barcos el acorazado «Tsarevich», los cruceros de primera clase «Rosita», «Gromoboy» y «Bogatyr»; los cruceros de segunda «Diana» y «Aurora»; y los de tercera «Almad Gemyzkyk».
 Para nuestros lectores no son desconocidos la mayor parte de estos nombres, pues han aparecido muchas veces en estas columnas du-

Desde Vigo
 17 de Enero.
 Buques rusos.
 Ayer se hizo a la mar con rumbo al Havre, el destructor ruso «Lglay», llegado el domingo a este puerto.
 Viene este buque, como ya hemos dicho ayer, de los astilleros de La Seyne, y va para Libau, donde será armado.
 La tripulación es en su mayoría francesa.
 Van también a bordo un oficial y cinco marineros rusos.
 El oficial, Mr. Baurria, nos dijo antes de marchar que en breve llegará a Vigo una escuadra rusa formada por buques que pertenecieron a la flota del extremo Oriente.
 Son dichos barcos el acorazado «Tsarevich», los cruceros de primera clase «Rosita», «Gromoboy» y «Bogatyr»; los cruceros de segunda «Diana» y «Aurora»; y los de tercera «Almad Gemyzkyk».
 Para nuestros lectores no son desconocidos la mayor parte de estos nombres, pues han aparecido muchas veces en estas columnas du-

—Si queréis extender mi testamento, dejaré todo a Tom,—exclamó el baronet con repentina energía.—No hay que hablar de si es ó no es nullius, y después da mi muerte ocupará tranquilamente mi lugar.
 Por un instante triunfó la naturaleza en el corazón del padre; pero la costumbre y el frío sentimiento del deber se sobrepusieron pronto a la sensibilidad de la sangre. Pudo ser también que cierta dudas y el conocimiento que tenía del verdadero carácter de su hijo Tom, contribuyeran en parte a fijar la respuesta que dió a su hermano.
 —Esto no debe ser así, Sir Wycherly,—dijo el Juez en tono reflexivo.—Tom no tiene derecho a Wyhecombe, y en cambio a Sir Reynaldo le asiste el mejor derecho moral posible, por más que la ley le ponga de lado. Si el mayorazgo hubiese sido fundado por Sir Miguel, en vez de serlo por nuestro bisabuelo, a aquel le hubiese correspondido sin disputa.
 —Nunca me ha sido simpático ese Sir Reynaldo Wyhecombe—repuso con obstinación el baronet.
 —¿Y qué le vamos a hacer? Mientras tengáis vida no os ha de molestar, y después ¿qué os importa? En fin; extenderé el testamento por mi propia mano, dejando el nombre en claro y cuando esté hecho firmaré

extranjero, servirá para reflejar la vida intelectual de dicho Centro de cultura, contribuyendo así a difundir todo género de conocimientos y adelantos.
 En dicho primer número, en el que figurarán firmas de distinguidos literatos y hombres de ciencia, aparecerá un autógrafo del Rey, que, como es sabido, figura en las listas de socios del Ateneo, y se ha mostrado siempre dispuesto a alentar cuanto suponga una labor de cultura y de pensamiento.
 Un trabajo, también por extremo interesante, aparecerá en el primer número. El distinguido diplomático japonés Kinta Arae ha escrito un artículo explicando el desarrollo de la civilización japonesa y las influencias ejercidas sobre ésta por las europeas.

Por la pérdida del «Cisneros»
 Conforme con lo que anunciamos hace días, el 25 del actual se verificará en El Ferrol la vista de la sumaria instruida con motivo de la pérdida de este buque.
 Presidirá el Consejo de guerra el vicealmirante Sr. Guzmán, estando formado el tribunal por los generales Jacome, Perea, Elisa y Camargo.

Desde San Fernando
 17 Enero.
 Noticias de Marina.—Del Departamento.
 Ingresó en los talleres del Arsenal el segundo ajustador D. Manuel Carrión Pardo, asignado al guarda costas «Numancia».
 Al intendente se remite expediente de doña Isabel Maestre Palomo, viuda del contador de navío D. José del Río, en solicitud de pensión.
 Es destinado a la auditoría el asesor don Francisco Javier Igueraide.
 Procedente de la división naval ingresa en factoría el tercer maquinista D. José Rodríguez Bravo.
 Embarea en el cañonero «Concha», maquinista mayor de segunda D. Manuel Montero Carballo.
Carbonero.
 El crucero «Carlos V.», el guarda costas «Numancia» y el cañonero «Doña María de Molina», que regresó de Algeciras, hallábase haciendo carbón.

Desde Vigo
 17 de Enero.
 Buques rusos.
 Ayer se hizo a la mar con rumbo al Havre, el destructor ruso «Lglay», llegado el domingo a este puerto.
 Viene este buque, como ya hemos dicho ayer, de los astilleros de La Seyne, y va para Libau, donde será armado.
 La tripulación es en su mayoría francesa.
 Van también a bordo un oficial y cinco marineros rusos.
 El oficial, Mr. Baurria, nos dijo antes de marchar que en breve llegará a Vigo una escuadra rusa formada por buques que pertenecieron a la flota del extremo Oriente.
 Son dichos barcos el acorazado «Tsarevich», los cruceros de primera clase «Rosita», «Gromoboy» y «Bogatyr»; los cruceros de segunda «Diana» y «Aurora»; y los de tercera «Almad Gemyzkyk».
 Para nuestros lectores no son desconocidos la mayor parte de estos nombres, pues han aparecido muchas veces en estas columnas du-

Desde Vigo
 17 de Enero.
 Buques rusos.
 Ayer se hizo a la mar con rumbo al Havre, el destructor ruso «Lglay», llegado el domingo a este puerto.
 Viene este buque, como ya hemos dicho ayer, de los astilleros de La Seyne, y va para Libau, donde será armado.
 La tripulación es en su mayoría francesa.
 Van también a bordo un oficial y cinco marineros rusos.
 El oficial, Mr. Baurria, nos dijo antes de marchar que en breve llegará a Vigo una escuadra rusa formada por buques que pertenecieron a la flota del extremo Oriente.
 Son dichos barcos el acorazado «Tsarevich», los cruceros de primera clase «Rosita», «Gromoboy» y «Bogatyr»; los cruceros de segunda «Diana» y «Aurora»; y los de tercera «Almad Gemyzkyk».
 Para nuestros lectores no son desconocidos la mayor parte de estos nombres, pues han aparecido muchas veces en estas columnas du-

Desde Vigo
 17 de Enero.
 Buques rusos.
 Ayer se hizo a la mar con rumbo al Havre, el destructor ruso «Lglay», llegado el domingo a este puerto.
 Viene este buque, como ya hemos dicho ayer, de los astilleros de La Seyne, y va para Libau, donde será armado.
 La tripulación es en su mayoría francesa.
 Van también a bordo un oficial y cinco marineros rusos.
 El oficial, Mr. Baurria, nos dijo antes de marchar que en breve llegará a Vigo una escuadra rusa formada por buques que pertenecieron a la flota del extremo Oriente.
 Son dichos barcos el acorazado «Tsarevich», los cruceros de primera clase «Rosita», «Gromoboy» y «Bogatyr»; los cruceros de segunda «Diana» y «Aurora»; y los de tercera «Almad Gemyzkyk».
 Para nuestros lectores no son desconocidos la mayor parte de estos nombres, pues han aparecido muchas veces en estas columnas du-

Desde Vigo
 17 de Enero.
 Buques rusos.
 Ayer se hizo a la mar con rumbo al Havre, el destructor ruso «Lglay», llegado el domingo a este puerto.
 Viene este buque, como ya hemos dicho ayer, de los astilleros de La Seyne, y va para Libau, donde será armado.
 La tripulación es en su mayoría francesa.
 Van también a bordo un oficial y cinco marineros rusos.
 El oficial, Mr. Baurria, nos dijo antes de marchar que en breve llegará a Vigo una escuadra rusa formada por buques que pertenecieron a la flota del extremo Oriente.
 Son dichos barcos el acorazado «Tsarevich», los cruceros de primera clase «Rosita», «Gromoboy» y «Bogatyr»; los cruceros de segunda «Diana» y «Aurora»; y los de tercera «Almad Gemyzkyk».
 Para nuestros lectores no son desconocidos la mayor parte de estos nombres, pues han aparecido muchas veces en estas columnas du-

—Si queréis extender mi testamento, dejaré todo a Tom,—exclamó el baronet con repentina energía.—No hay que hablar de si es ó no es nullius, y después da mi muerte ocupará tranquilamente mi lugar.
 Por un instante triunfó la naturaleza en el corazón del padre; pero la costumbre y el frío sentimiento del deber se sobrepusieron pronto a la sensibilidad de la sangre. Pudo ser también que cierta dudas y el conocimiento que tenía del verdadero carácter de su hijo Tom, contribuyeran en parte a fijar la respuesta que dió a su hermano.
 —Esto no debe ser así, Sir Wycherly,—dijo el Juez en tono reflexivo.—Tom no tiene derecho a Wyhecombe, y en cambio a Sir Reynaldo le asiste el mejor derecho moral posible, por más que la ley le ponga de lado. Si el mayorazgo hubiese sido fundado por Sir Miguel, en vez de serlo por nuestro bisabuelo, a aquel le hubiese correspondido sin disputa.
 —Nunca me ha sido simpático ese Sir Reynaldo Wyhecombe—repuso con obstinación el baronet.
 —¿Y qué le vamos a hacer? Mientras tengáis vida no os ha de molestar, y después ¿qué os importa? En fin; extenderé el testamento por mi propia mano, dejando el nombre en claro y cuando esté hecho firmaré

Condestables.—Cesan en la sección y embarcan en el transporte el crucero «Princesa de Asturias» con destino a la División Naval los segundos Germán Montero Pérez, Juan José Barranco y José Tellado Caudales.
Practicantes.—Fue pasaportado para Cartagena a continuar sus servicios, cesando en la Sección el tercero D. Manuel Martín y Martín.
Maquinistas.—Fueron pasaportados para Cartagena con destino al «Pelayo», buque de su destino, el primero D. Ramón López y el tercero D. Arturo Hernández.
Maestranza.—Cesó en el torpedero «Habana» y pasa a la factoría del Arsenal el aprendiz de maquinista Manuel Gil Azeona, en cuyo buque embarea el de igual clase Agustín Porta Mendez.
Marina Mercante.—El capitán de la Marina mercante D. Eduardo Novo Marquina solicita un duplicado de su nombramiento por haber perdido el original en el naufragio de la balandra «Providencia».

El Reina Regente
 Para el primer trimestre del año actual abrió créditos el ministro de Marina por valor de 494.000 pesetas, de las cuales se destinan 450.000 a obras del firme del crucero «Reina Regente» y las 44.000 restantes para pagos de efectos de cargos que revistan más urgencia.
 Y si se tiene en cuenta que en el cuarto trimestre del año próximo pasado solo se habían concedido créditos para ambos conceptos del citado buque por valor de 271.796'90 pesetas, no podrá menos de reconocerse que el general Concas se propone imprimir gran actividad a dicho crucero para que pueda ser lanzado al agua, por lo cual merece plácemes el ministro, que también resulta por este medio favoreciendo los intereses de la comarca, pues quien cozoza como nosotros conocemos las iniciativas y los entusiasmos del Sr. Concas, y su interés por cuanto depende del ramo de su cargo, debe abrigar la confianza de que arbitrará medios para que los arsenales tengan obras en que las maestranzas puedan desarrollar su actividad.

ECOS DE PALACIO
 Como en años anteriores, el día del santo del Rey se verificará en el regio Alcázar por la tarde, la gran recepción de gala y por la noche el banquete, al que asistirán el Gobierno, autoridades y Cuerpe diplomático.

Para recompensar a los empleados de Palacio por los servicios extraordinarios realizados con motivo de la boda de la infanta doña María Teresa, se les ha gratificado con un plus equivalente a cinco días de haber.

Con motivo de las importantes transformaciones que se tienen que realizar en las habitaciones del regio Alcázar, no tan solo por el enlace de S. A. la infanta Teresa, sino que también por otros faustos acontecimientos que se esperan para no muy lejana fecha, la condesa de Mirasol, dama de la recién desposada y que desde hace mucho tiempo venía residiendo en Palacio se ha trasladado al domicilio de su hijo, el Sr. Gordon y Vardouss.
 También es muy probable que la reina madre abandone sus actuales habitaciones, pasando a ocupar las que de soltera ocupara su egregia hija.

LOS BIZCAITARRAS
 Las autoridades judiciales de Bilbao han emprendido una saludable campaña contra el bizcaitarismo que viene haciendo intolerable alarde de sus antipatrióticas doctrinas.
 Por el fiscal se ha presentado querrela contra el semanario nacionalista *País* por no tener director legal. Se cree que este periódico será suspendido. Tiene pendientes treinta denuncias y se ha dictado procesamiento contra varias personalidades, autores de los artículos denunciados.
 Ha ingresado en la cárcel por lo mismo el abogado de San Sebastián Sr. Aranzadi. Se espera que sean encarceladas otras conocidas personas.
 El Juzgado ha practicado registros en la imprenta y en las casas del director y del administrador de dicho semanario, hallando periódicos separatistas, catalanistas y americanos.

ATENEO
 Dentro de pocos días se publicará el primer número de una revista que despertará seguramente interés.
 Será órgano del Ateneo de Madrid, y la igual de otras publicaciones análogas del

que hacen cortas travesías, a velocidades de 9 a 12 nudos, y el personal no tiene suficiente práctica para sostener durante más de siete horas la calefacción en las calderas a la marcha de 18 n. 6 y llevar hasta ellos el combustible de los paneles de reserva. Sin embargo el mayor inconveniente estriba en que los aparatos evaporadores están calculados para quemar 180 kilos por metros cuadrado de parrilla a gran velocidad, mientras que los que llevan los buques ingleses no consumen más de 140 a 120 kilos; estos últimos pueden por consiguiente alcanzar la velocidad de 18 n. 6 a una combustión mucho más débil que la que requieren los cruceros franceses.
 Resulta pues, que en Francia solo los buques del nuevo plan de construcciones, los acorazados tipo «Liberté» y los cruceros tipo «Renan» (para cuyas calderas se han seguido los mismos principios de cálculo que para los generadores de los buques ingleses), podrán competir cuando entren en servicio con los de la escuadra Battenberg, siempre y cuando el personal mecánico se adiestre de una manera razonada y regular.

Emigración de la industria naval inglesa
 Dice *The Globe* que los Sres. Thornycroft han decidido construir en Génova y Nápoles estableciendo talleres en estos puertos, los quince torpederos que les ha encargado el Gobierno italiano y que los Sres. Vickers han transferido a la factoría de Terni la orden que de dicho Gobierno han recibido para la construcción de cañones.
 El periódico inglés citado atribuye como causa de la emigración de la industria naval inglesa, a la falta de protección por el triunfo en Inglaterra de la doctrina libre cambiata que preconiza el nuevo Gobierno liberal.
 Pero no hay que dudar que la causa efectiva de esa colonización de industrias navales, en Italia, que se va a verificar por esas acreditadas casas constructoras inglesas, está determinada por las exigencias del Gobierno italiano, para que las construcciones navales y militares se efectúen en el territorio nacional con las garantías técnicas de más crédito en el mundo marítimo.
 Conduca esta que debemos imitar en España, si es que nos decidimos de una vez a crear el poder naval y a defender con fortificaciones los puertos militares y los puntos estratégicos del litoral de la Península.

Romero Robledo
 La salud de este distinguido hombre público, hállase desde hace tiempo delicada. Su cariñosa familia ha hecho venir a los doctores Bergman y Krauss, quienes es muy posible practiquen una operación quirúrgica al ilustre enfermo.
 Hacemos votos por el pronto restablecimiento del eminente político.

Academia de Jurisprudencia
 Mañana sábado celebrará su sesión inaugural este importante Centro académico, leyendo la Memoria reglamentaria el secretario general, Sr. Gómez de la Sierra, director de los Registros y del Notariado, y el discurso, el presidente de la Corporación.
 El Sr. Canalejas, que prepara desde hace tiempo los discursos para su ingreso en las Reales Academias de Ciencias Morales y Políticas y Española, ha dedicado los últimos días a dictar un trabajo acerca del derecho de asociación, trabajo que ultima en estas horas; por lo cual, es posible que haya de ser leído en cuartillas, y con el cual cumplirá sus deberes presidenciales al inaugurar el curso de la Academia de Jurisprudencia el ilustre orador demócrata.

Desde Ferrol
 Noticias de Marina.—Del Departamento.
 16 Enero.
Cuerpo General.—Pasó destinado al Arsenal el alférez de navío D. Manuel Pita da Veiga.
 —Fue autorizado el alférez de navío D. Jaime Jamer y Robinson para continuar en Madrid hasta fin del mes actual.
 —Cesa de prestar servicio en el Arsenal, por haber sido destinado a Cádiz el alférez de navío D. Diego de Argumosa.
Administración.—Desembarca del guarda costas «Victoria» y es pasaportado a Cuba, en uso de seis meses de licencia sin sueldo, el contador de navío D. Federico Capdevila.
 —Cesa en la Comisaría del Arsenal y embarca en el «Victoria» el contador de navío D. Wenceslao Fernández Rojal.

la otra los Wyhecombe de Hertfordshire, que son tenidos como baronets de aquel país, siendo el actual Sir Reynaldo Wyhecombe de Wyhecombe—Regis, Herts.
 —Sir Reynaldo no puede tener derecho, por ser de la *media sangre*,—interrumpió Sir Wycherly con vivacidad de tono, que demostraba alguna pasión.—Tan malos son los de *media sangre* como un *nullius*, como llamáis a Tom.
 —No es lo mismo. Una persona de *media sangre* puede ser tan legítima como la magstad del Rey; pero un *nullius* no es nada. Supongamos por un momento, Sir Wycherly, que sois hijo de un primer matrimonio de nuestro padre, y yo del segundo lecho ¿habrá parentesco entre nosotros?
 —¿Qué preguntas haceis a vuestro hermano, Tom!
 —Es que yo no sería vuestro hermano en realidad, sino solamente vuestro *medio hermano*, pues proéedía de *media sangre* y no de la *completa*.
 —¿Y qué tenemos con eso? Vuestro padre sería siempre el mío; tendríamos el mismo apellido; la propia historia de familia; idénticas idas de raza y los dos seríamos tan Wyhecombe como ahora.
 —Todo eso es cierto, y sin embargo, no podría ser vuestro heredero ni vos el mío.

El dominio iría a poder del Rey, hannoveriano ó escocés, antes que a mi persona; porque en verdad, yo no podría nunca obtenerlo legalmente.
 —Tomás, estás abusando de mi ignorancia y poniendo las cosas peores de lo que son. Viviendo vos no tendríais más remedio que heredarlo.
 —Es mucha verdad, en cuanto a las 20.000 libras en efectos públicos; pero no respecto al título de baronet y las tierras de Wyhecombe, pues en todo lo que les concierne, soy considerado como heredero de sangre y de vínculo, de la persona del primer baronet Sir Wycherly Wyhecombe, fundador del mayorazgo.
 —Si no existiese semejante vinculación, y hubiera fallecido yo siendo niño, ¿quién habría heredado a mi padre, en el supuesto de los dos matrimonios?
 —Yo, en calidad de hijo segundo superviviente.
 —¡Perfectamente! ¿Aquí os querías traer, hermano!—exclamó con aire de triunfo Sir Wycherly,—ahora me afirmo en que os habéis estado burlando de mí todo este tiempo!
 —No tanto hermano mío: no cantéis victoria... Con respecto a nuestro padre yo sería de *sangre completa* y lo mismo con relación a todos los Wyhecombe sus ascen-

vida entera al trabajo rudo de los talleres de nuestros Arsenales finja accidentes y dolencias que le aseguren un pasar y el libro del hambre y de la miseria, mientras el Estado carga con pensiones y obligaciones que aumentan su penuria, haciendo crecer el ya exorbitante presupuesto de Clases Pasivas.
 ¿Debe ser esto? Claro que no.
 ¿Debe abandonarse a su propia suerte al obrero honrado y trabajador, que consagró su vida al servicio de la Patria? Tampoco.
 Importa, urge que los gobernantes, los Poderes públicos fijen su atención sobre problema tan importante, consagrándole todos los cuidados que requiere para bien del país.
 Halláse al frente de los destinos de la Marina un ilustre general que recientemente ha tenido ocasión de apreciar bien directamente la vida del obrero de nuestros Arsenales y no es, por tanto, aventurado el esperar que el general Concas, oportunamente, ha de ocuparse de tan esencial cuestión que tanto importa a nuestros arsenales, y al problema social obrero en España.
 No hace mucho tiempo el contralmirante marqués del Real Tesoro, vocal hoy, de la Junta Consultiva de la Armada, sient o capitán general del Ferrol, estudió y dió a conocer las bases para un Montepío de obreros de arsenales que tuviesen muy buena acogida en la prensa de aquel Departamento y nosotros también nos ocupamos de tan laudable iniciativa, aplaudiéndola sin reservas.
 Es este un asunto que se impone resolver cuanto antes, toda vez que el intento de las Cajas de la maestranza que también con este objeto se crearon no dieron el resultado apetecido acaso por no oponerse cuando se crearon los efectos benéficos de mutualidad y de la cooperación en la forma que hoy se utilizan en otros países, debido a posteriores estudios e investigaciones en estamateria. en la que tanto se ha adelantado en estos últimos tiempos.

ECOS NAVALES
 Las calderas Niolausse
 Hace algunos meses el Almirantazgo inglés dispuso que la escuadra de cruceros que manda el almirante de Battenberg hiciera una prueba de consumo durante la travesía de Francia a Quebec; el «Berwick» fué clasificado el primero por una economía de carbón de 62 toneladas respecto al segundo y de 217 toneladas, con relación al crucero que había consumido más.
 Después de una larga permanencia en las costas americanas, la escuadra acaba de regresar a Europa y ha efectuado esta vez una carrera de velocidad y resistencia que ha dado notables resultados.
 Desde la salida de New York, el almirante señaló a los cruceros «hacer rumbo separadamente sobre Gibraltar a la mayor velocidad compatible con la provisión de carbón».
 En esta ocasión también ha sido el «Berwick» el que se ha llevado la palma, si se comparan sólo los cinco cruceros idénticos de la clase «County».
 El «Draks», buque almirante, llegó el primero seguido con dos minutos de intervalo del «Berwick» y van luego el «Cumberland»; los otros dos cruceros «Cornwall» y «Essex» quedaron lejos, fuera del alcance de la telegrafía sin hilos. El «Bedford» tuvo que detenerse por haberse recalentado las máquinas.
 La lucha fué empenadísima entre el «Draks», crucero almirante de 14.000 toneladas y 30.000 caballos, y el «Berwick», que sólo tiene 9.800 toneladas y 22.000 caballos; éste último se condujo de modo tan notabilísimo que el almirante de Battenberg dispuso al anclar que se izara la señal «Welldone Berwick».
 El recorrido fué de 3.250 millas, que el «Draks» y el «Berwick» efectuaron en siete días y siete horas a una velocidad media de 18,6 nudos.
 He aquí, según el «Engineer», las características de los seis buques que tomaron parte en esta interesante carrera.

Desplazamiento mto.	Fuerza Toneladas Caballos.	Tipo de Calderas.
«Draks»	14.000 30.000	Belleville.
«Cornwall»	9.800 22.000	Babcock etc., Wilcox.
«Essex»	9.800 22.000	Belleville.
«Bedford»	9.800 22.000	Belleville.
«Berwick»	9.800 22.000	Niolausse.
«Cumberland»	9.800 22.000	Belleville.

En Francia ninguno de sus buques actuales podría sostener semejante carrera, por-

(6) Folleto del DIARIO DE LA MARINA

LOS

DOS ALMIRANTES

NOVELA ESCRITA EN INGLÉS

POR

J. FENIMORE COOPER

mos ahora a tiempos anteriores a Jacobo I. Dos veces se extinguieron las líneas de Wyhecombe entre los reinados de Ricardo II y Enrique VII, sucediendo entonces Sir Miguel. En cada uno de estos casos la ley dispuso de la herencia obteniendo en ambos el dominio la rama menor de la familia. Al dictarse estas disposiciones legales, se debía tener conocimiento de que solo quedaban en disposición de suceder los individuos de la rama menor; por lo tanto, claro es que no existía nadie con mejor derecho, Sir Miguel se casó dos veces: de la primera alianza descendamos nosotros; de

rante la sangrienta campaña sostenida entre Rusia y el Japón. El «Rossia», el «Gromaby» y el «Bogarty», pertenecían a la división de cruceros de Vladivostok. El primero estuvo en Vigo cuando se dirigió a Oriente. El «Aurora» y el «Almad» formaban parte de la escuadra de Rodjstvenski. Los ocho buques saldrán uno de estos días de Forosid y es probable que se detengan en Gibraltar. A Vigo llegarán sobre el 10 de Febrero y aquí esperarán órdenes de su país.—Corresponsal.

CUENTO

EL FAVORITO DE LA FORTUNA

La Fortuna, diosa voluble, pérfida, veleidosa, frívola, tuvo un día el antojo, hijo de su soberbia y vanidad, de convencerse de lo ilimitado de su poder. Hasta hoy—pensó—he venido prodigando mis favores a gentes no del todo desprovistas de talento y virtudes; gentes que no han sabido agradecer, más que en parte, mis bondades para con ellas y que han creído, y aun me han hecho creer á fuerza de oríselo repetir, que sus buenos éxitos no sólo los debían á mi ayuda, sino á su inteligencia y laboriosidad. Por eso de hoy en adelante, me voy á concretar á proteger á seres tan en absoluto desprovistos por la naturaleza de todo género de atractivos y buenas cualidades, que ni á ellos, ni á mí puede cabernos la menor duda, de que, cuanto de bueno en su vida acaezca, será debido exclusivamente á mi influjo.

Y pensado y hecho. Cogió la Fortuna su cuerno de la abundancia, apoyó sus diminutos pies sobre su rueda alada, y partió en busca de los que habían de ser, en lo sucesivo, sus favoritos.

Marchaba la caprichosa deidad sobre las poblaciones en su rápido y aéreo caminar, y á su oído, fino en extremo, llegaban las súplicas de muchos desgraciados que, sin presentir que la tenían tan cerca, imploraban su favor.—¡Ayúdanos, Fortuna!—gemían desde sus modestos albergues, sabios ilustres que habían consumido su vida y acabado su hacienda, tratando de dar solución á problemas difíciles; artistas geniales, que luchaban, en vano, para darse á conocer; bellísimas doncellas, cuyos naturales encantos no habían logrado fijar las miradas de los preferidos por sus corazones, y hombres activos, emprendedores, de voluntad de hierro, los cuales no hallaban la menor recompensa en sus afanes y fatigas. Pero la cruel diosa escuchaba aquellas quejas con gesto desdenoso, y fija en su idea, pasaba de largo murmurando entre dientes:—No quiero compartir nuestro agradecimiento con la ciencia, el genio, la belleza, ni el trabajo.

Peró la cruel diosa escuchaba aquellas quejas con gesto desdenoso, y fija en su idea, pasaba de largo murmurando entre dientes:—No quiero compartir nuestro agradecimiento con la ciencia, el genio, la belleza, ni el trabajo. Al fin la Fortuna se detuvo. Había llegado junto á una miserable buhardilla, de cuyo interior surgía la voz airada de una madre, reprendiendo á su hijo:—¿Qué vas tú á ser en el mundo, bribón?—decía aquella pobre mujer.—Si al menos, ya que Dios te hizo feo y tonto, para mi desdicha, tuvieras buenos sentimientos, aún se podría esperar algo de tí; pero eres perverso, como ninguno, y no gozas más que maltratando á tus hermanitos y destruyéndome los muebles, ¡oh, picarón!

Miró la diosa de la suerte, á través de una pequeña rendija que en la ventana de la buhardilla había y vio una horrible criatura, como de diez años, de cabeza disforme, ojos oblicuos, rostro que delataba la maldad más grande unida á la imbecilidad más completa, cuerpo raquítico y piernas torcidas.

—¡Hallé lo que buscaba!—exclamó la deidad gozosa. Y en el acto declaró favorito al monstruo niño.

Jamás reina liviana trató á clandestino amante con el cariño que la Fortuna á aquel ruin engendro. Guió con maternal solicitud sus primeros pasos en la vida, haciéndole llegar á tiempo á todas partes; disfrazó sus incoherencias de idiota y sus malas acciones de malvado, haciéndolas pasar, á los ojos de cuantos podían favorecer á su protegido, por rasgos de sutil ingenio y arranques de generoso corazón; imbuyó en su alma vil, grosera é inconsciente, esos sentimientos de baja adulación hacia el poderoso, que tan útiles son al que los emplea; obró, al fin, de modo la antojadiza diosa, en obsequio de su favorito, que éste, á la vuelta de algunos años, y á pesar de su horrible fealdad, malos sentimientos, inutilidad é idiotismo, hallóse, sin el menor esfuerzo ni trabajo de su parte, casado con mujer millonaria; emparentado con los más majados é influyentes personajes; consejero de cinco ó seis importantes compañías mercantiles, y en disposición de ocupar una cartera.

Claro es que el agraciado con tan ópimos dones por la suerte, hizo de su alta posición el uso que era de esperar, dada su capacidad y su carácter; y una vez que se vió encumbrado donde no soñara, hinchóse de orgullo como un pavo real que hace la rueda: despreció y humilló á su familia y á sus amigos de los días de desgracia; fué soberbio y desdichado con sus inferiores; taimado y envidioso con sus iguales, y abyecto y servil con los que estaban situados á más elevada altura que la suya. Mas su protectora no reparaba en tales pequeneces, ni ansiaba otra cosa que escuchar de labios de aquel hombre, por quien tanto había hecho, las efusivas frases de gratitud que merecía por su comportamiento para con él.

Los dioses no pueden comunicarse con los mortales, sino cuando éstos duermen: cuando su espíritu, desligado de la materia, puede elevarse á los regiones supraterras tras. Y una noche en que el favorito de la Fortuna se hallaba entregado al profundo sueño de la bestia ahita, su protectora oyó llegada la ocasión de saber hasta qué punto le agradecía sus beneficios.

—Soy tu madrina—murmuró la Fortuna al oído de aquel hombre cargado por ella de mercedes;—la que te sacó de la pobreza y te ha hecho ser cuanto eres en la actualidad. Los humanos me llaman la diosa de la suerte, y he empleado en tu obsequio todo el inmenso poder de que estoy dotada.

—Señora—contestó á la deidad el embutecido espíritu del durmiente—sin duda al entrar por mi puerta, se ha equivocado de casa y me toma por otro, porque si hombre hay en el mundo que cuanto es y tiene se lo deba á sí mismo, á su talento y á su constancia, ese soy yo. Ni conozco á la Fortuna, ni jamás recurrí á ella, ni me hizo falta tampoco.

Quien crea que la Fortuna ha dejado desde este lance, de proteger á imbéciles ingratos, se equivoca de medio á medio ó no conoce el corazón de las mujeres diosas. Por lo mismo que vió en absoluto desconocidos sus beneficios y se vió desdenada por aquél de quien hubiese querido ser bendecida, tomó más á pecho la deidad el continuar dispensando sus favores á los más indignos.

—¿Cómo ha llegado á ministro Zutano, careciendo de sentido común; y á primer actor Mengano, al que el último payaso de oro no admitiría de compañero en sus pantomimas; y á literato, tenor por eminente, Perengano, cuyos trabajos encierran menos arte y originalidad que las copias de Calainos?—se preguntan asombrados los inteligentes, los que apesar de sus innegables méritos, se hallan anulados y en segunda fila; los que en el camino de sus justísimas ambiciones tropiezan á cada paso con obstáculos invencibles. Y es por que saben que la Fortuna se ha enamorado de los idiotas, de los ineptos, de los degenerados, de todos aquellos incapaces hasta de reconocer su propia inutilidad y que sólo á la suerte deben cuanto son.

JAVIER PALACIOS GIL.

presentaba una gran pérdida para toda la América española, desde muy joven ejerció el periodismo en Bolivia, Chile y el Uruguay, y era propietario del diario bonaerense «La Nación», el más importante después de «La Prensa», de los periódicos argentinos. Fué ministro de la Guerra en la Argentina, donde definitivamente se estableció en 1854, y sus conciudadanos le elevaron á la presidencia de la República después de la memorable batalla de Pavon, en que el general Mitre venció al ejército revolucionario de Urquiza.

Como jefe de los ejércitos aliados, en la guerra contra el Paraguay, demostró Mitre sus grandes dotes militares. El período más activo del progreso de la Argentina se señala por el impulso que recibió durante el tiempo que Mitre ejerció la suprema magistratura, de la que cayó en la mayor pobreza, regalándole entonces sus admiradores el palacio en que ha vivido y el periódico «La Nación».

El recuerdo del general Mitre será perdurable entre las glorias de la república Argentina. Era un amante de España y admirador de su historia,

Impresiones parlamentarias

Desde primera hora aparecía esta Cámara con el aspecto de las grandes solemnidades, con las tribunas rebosantes de público y los escaños ocupados en su totalidad por los diputados y no pocos senadores.

La primera parte de la sesión transcurrió sin más novedad que la lectura dada por el ministro de la Gobernación del proyecto de ley estableciendo una nueva división electoral de Madrid para las elecciones provinciales.

Terminada la reunión de secciones se procedió á la elección de Presidente. Esta se verificó en medio de la mayor animación y hallándose el salón completamente lleno.

Todos los monárquicos han votado al ilustre exministro D. José Canalejas. El marqués de la Vega de Armijo después de votar tomó asiento en el escaño que antes ocupaba el nuevo Presidente. Resulta elegido el Sr. Canalejas por 261 votos.

Después de hecha la proclamación, ocupa la presidencia el Sr. Canalejas, y en medio del mayor silencio, comienza á pronunciar el acostumbrado discurso de gracias. Dedicó un caloroso elogio á su antecesor que durante tanto tiempo vivió vida parlamentaria con aplauso de todos.

Llegó á este sitio, dice, no con desconfianza por mis propósitos, sino por mis esfuerzos. Mis ideas y mi pensamiento están en la prensa, en la tribuna pública, en los escaños parlamentarios, donde he promulgado mis grandes ideales políticos y sociales. (Muy bien).

Hace grandes elogios de la disciplina política. Desde este puesto practicaré las dos virtudes grandes de la prudencia y la lealtad. Hace de estas dos virtudes elocuentes elogios.

Desde hoy no podré intervenir ya en la marcha de la política. Tema más los efectos del cisma de los creyentes que el ataque de los adversarios. Esto de subir los partidos á deshora para caer á destiempo ha venido á quitar á las Cortes su vida natural.

Dice que el Parlamento necesita tener su vida completa. Lamentase que los parlamentos caigan, no por los embates de las oposiciones, sino á los golpes encubiertos de los amigos. Hace falta que las Cortes se interesen por la Patria, para que la Patria se interese por el Parlamento.

Es necesario que al terminar la vida de estas Cortes todos nos retiremos con la íntima satisfacción de haber cumplido con nuestro deber. Pide el apoyo de todos. Si llegué sin merecimientos, todos me ayudaréis á salir con bien. (Grandes aplausos).

La Cámara dedica después un recuerdo al ilustre general argentino Mitre, fallecido ayer, pronunciando con este motivo elocuentes palabras los señores Canalejas, Moré y Zulueta.

SENADO Media hora escasa han permanecido hoy reunidos los representantes del país en esta Cámara. Y en verdad que la importancia de los asuntos tratados no requerían más tiempo. Todo quedó reducido á la petición de varios antecedentes formulados por los señores Cabeton y Labra, y al anuncio por este último de una interpelación sobre la política de España en las repúblicas sudamericanas.

Con esto y la aprobación de unos dictámenes de la comisión de actas se dió por terminada la sesión.

Información política

Rotundamente ha sido desmentida por un individuo del Gobierno la especie de que el deseo de este de que á la mayor brevedad sea aprobado el proyecto de reforma de las Cortes en cuanto tal aspiración se haya logrado.

El Gobierno desea, en efecto, la aprobación del proyecto mencionado por considerarlo conveniente para los intereses del país, pero sin ánimo de suspender las tareas legislativas, las cuales considera necesario prolongar hasta que hayan sido aprobados todos los proyectos que están presentados á las Cámaras y otros que actualmente están en estudio.

Contra el bizañitarismo En el ministerio de la Gobernación se han recibido noticias oficiales del goberna-

El Círculo de Bellas Artes de Madrid ha remitido á su presidenta honoraria la excelentísima señora marquesa de Squilache, una ánfora estío Imperio, con destino á la tómbola que en favor de la Caridad está organizando tan ilustre dama.

Al regresar anoche á Madrid el tren número 24, procedente de Irún, fueron detenidos por un inspector de la Compañía del Norte varios empleados del servicio de brigada de dicho tren como presuntos culpables de la sustracción de encajes y otros efectos. En un cesto que dichos empleados sacaron de un vagón durante la descarga del tren, fueron encontrados los objetos sustraídos. Los detenidos, que hace tiempo venían siendo sospechosos para la Compañía, fueron conducidos á la inspección de policía de la estación del Norte y más tarde al juzgado de guardia, donde quedaron á disposición del juez correspondiente.

Dicen desde Alicante que ha fijado su residencia en aquella capital la viuda del célebre general insurrecto Maceo, que fué muerto al atravesar la trocha de Jácaro á Morón por las tropas que mandaba el entonces comandante Cirujeda. Dicha señora ha adquirido una hermosa finca en las cercanías de la playa de Babel, donde reside con su familia.

Mañana, probablemente, se celebrará en la rotunda de la planta baja del Banco de España una fiesta benéfica que ha organizado la marquesa de Squilache, secundando las iniciativas de sus altezas reales las infantas doña María Teresa y doña Paz.

Con objeto de practicar una operación quirúrgica al Sr. Romero Robledo, es esperado en Madrid el reputado médico alemán Dr. Berman, acompañado de sus ayudantes.

La Dirección de Correos y Telégrafos avisa á los opositores á ingreso en la clase de aspirantes, que el día 1.º de Febrero próximo se abrirá la Escuela práctica para los 200 opositores aprobados en todos los ejercicios y que hayan merecido mayor calificación.

Oportunamente se anunciará por medio de edictos en dicha Dirección general, la relación de nombres de los candidatos que han de asistir á la Escuela, con arreglo á su calificación.

La Dirección de Correos y Telégrafos avisa á los opositores á ingreso en la clase de aspirantes, que el día 1.º de Febrero próximo se abrirá la Escuela práctica para los 200 opositores aprobados en todos los ejercicios y que hayan merecido mayor calificación.

Oportunamente se anunciará por medio de edictos en dicha Dirección general, la relación de nombres de los candidatos que han de asistir á la Escuela, con arreglo á su calificación.

El ministro de Fomento puso esta mañana á la firma regia los decretos siguientes: Declarando oficialmente constituida la Cámara Agrícola de Orihuela (Alicante).

Autorizando al ministro de Fomento para disponer que se ejecuten por administración las obras de la Torre, rampa de acceso y camino de servicio para luz permanente de Punta Lameda (Pontevedra).

Confirmando la providencia del gobernador civil de Castellón, referente á la ocupación de terrenos para la construcción del ferrocarril de Villarreal al Grao de Burriana.

El «Carlos V» á Algeciras El crucero «Carlos V», en cuanto termine de hacer carbón, saldrá de Cádiz para Algeciras á fin de encontrarse allí el día 23 del actual que es el santo del Rey, que se celebrará á bordo de dicho buque, obsequiando con un té á los representantes de las potencias allí congregados y á las personas más importantes de aquella población, así como también á sus familias.

La cuestión de las jurisdicciones Esta tarde han celebrado una larga conferencia en el Senado el ministro de la Guerra y el Sr. Groizard, presidente de la Comisión que entiende en el proyecto de ley para la represión de los delitos contra la Patria y contra el Ejército.

En esta entrevista el señor ministro de la Guerra comunicó al Sr. Groizard el criterio que mantiene en esta cuestión y que es decididamente favorable, como es sabido, á la jurisdicción militar.

A las cuatro y media y después de terminada la conferencia á que más arriba nos referimos, se reunió la comisión presidida por el Sr. Groizard.

La reunión continuaba al retirarnos de aquí la Cámara, siendo opinión general que la Comisión acordará emitir dictamen sometiendo al conocimiento de los Tribunales de guerra los delitos contra la Patria y contra el Ejército, y atenuando algo las penas que para dichos delitos se fijan en el proyecto del Gobierno.

La elección de hoy La elección verificada esta tarde en el Congreso ha puesto en términos elocuentísimos de manifiesto las grandes simpatías que entre los representantes del país goza el Sr. Canalejas por sus grandes talentos, por su autoridad parlamentaria y por su larga y brillante historia política.

Sube á la presidencia del Congreso el elocuente exministro Sr. Canalejas, con el aplauso de toda la Cámara, evidenciándose esto en la crecida votación que ha obtenido, superada tan solo desde el año 1876 por la que en 1896 obtuvo D. Alejandro Pidal, que se elevó á la cifra de 287 votos.

Seguramente que la gestión presidencial del Sr. Canalejas responderá cumplidamente á la satisfacción con que la Cámara lo ha acogido.

NOTICIAS

Ha fallecido en Valladolid el escribano de actuaciones y secretario de gobierno del juzgado de la Plaza de aquella capital, D. Luis Esteban Roldán, padre de nuestro querido amigo y compañero en la prensa, el distinguido redactor de «El Imparcial» D. Moisés Esteban Tabanera, á quien acompañamos en su justo dolor por tan sensible desgracia.

Un telegrama de Cristianía comunica que ha naufragado cerca de las islas Shetland el velero sueco «Dione», pereciendo ahogados el capitán y cuatro hombres.

Por el Consejo de administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros se ha concedido entre otros acordados, un donativo de mil pesetas al Primer Consultorio de niños de pecho. Demostrándose así una vez más los caritativos sentimientos con que se inspira aquella entidad.

Por Real orden circular se ha dispuesto que el próximo 1.º de Febrero se concentren en las Cajas de recluta todos los individuos que forman las cuatro quintas partes del reglamento de 1904 y se hallen pendientes de destino á cuerpo, á fin de efectuarse éste.

El Círculo de Bellas Artes de Madrid ha remitido á su presidenta honoraria la excelentísima señora marquesa de Squilache, una ánfora estío Imperio, con destino á la tómbola que en favor de la Caridad está organizando tan ilustre dama.

Al regresar anoche á Madrid el tren número 24, procedente de Irún, fueron detenidos por un inspector de la Compañía del Norte varios empleados del servicio de brigada de dicho tren como presuntos culpables de la sustracción de encajes y otros efectos. En un cesto que dichos empleados sacaron de un vagón durante la descarga del tren, fueron encontrados los objetos sustraídos. Los detenidos, que hace tiempo venían siendo sospechosos para la Compañía, fueron conducidos á la inspección de policía de la estación del Norte y más tarde al juzgado de guardia, donde quedaron á disposición del juez correspondiente.

Dicen desde Alicante que ha fijado su residencia en aquella capital la viuda del célebre general insurrecto Maceo, que fué muerto al atravesar la trocha de Jácaro á Morón por las tropas que mandaba el entonces comandante Cirujeda. Dicha señora ha adquirido una hermosa finca en las cercanías de la playa de Babel, donde reside con su familia.

Mañana, probablemente, se celebrará en la rotunda de la planta baja del Banco de España una fiesta benéfica que ha organizado la marquesa de Squilache, secundando las iniciativas de sus altezas reales las infantas doña María Teresa y doña Paz.

Con objeto de practicar una operación quirúrgica al Sr. Romero Robledo, es esperado en Madrid el reputado médico alemán Dr. Berman, acompañado de sus ayudantes.

La Dirección de Correos y Telégrafos avisa á los opositores á ingreso en la clase de aspirantes, que el día 1.º de Febrero próximo se abrirá la Escuela práctica para los 200 opositores aprobados en todos los ejercicios y que hayan merecido mayor calificación.

Oportunamente se anunciará por medio de edictos en dicha Dirección general, la relación de nombres de los candidatos que han de asistir á la Escuela, con arreglo á su calificación.

El ministro de Fomento puso esta mañana á la firma regia los decretos siguientes: Declarando oficialmente constituida la Cámara Agrícola de Orihuela (Alicante).

Autorizando al ministro de Fomento para disponer que se ejecuten por administración las obras de la Torre, rampa de acceso y camino de servicio para luz permanente de Punta Lameda (Pontevedra).

Confirmando la providencia del gobernador civil de Castellón, referente á la ocupación de terrenos para la construcción del ferrocarril de Villarreal al Grao de Burriana.

El «Carlos V» á Algeciras El crucero «Carlos V», en cuanto termine de hacer carbón, saldrá de Cádiz para Algeciras á fin de encontrarse allí el día 23 del actual que es el santo del Rey, que se celebrará á bordo de dicho buque, obsequiando con un té á los representantes de las potencias allí congregados y á las personas más importantes de aquella población, así como también á sus familias.

La cuestión de las jurisdicciones Esta tarde han celebrado una larga conferencia en el Senado el ministro de la Guerra y el Sr. Groizard, presidente de la Comisión que entiende en el proyecto de ley para la represión de los delitos contra la Patria y contra el Ejército.

En esta entrevista el señor ministro de la Guerra comunicó al Sr. Groizard el criterio que mantiene en esta cuestión y que es decididamente favorable, como es sabido, á la jurisdicción militar.

A las cuatro y media y después de terminada la conferencia á que más arriba nos referimos, se reunió la comisión presidida por el Sr. Groizard.

La reunión continuaba al retirarnos de aquí la Cámara, siendo opinión general que la Comisión acordará emitir dictamen sometiendo al conocimiento de los Tribunales de guerra los delitos contra la Patria y contra el Ejército, y atenuando algo las penas que para dichos delitos se fijan en el proyecto del Gobierno.

La elección de hoy La elección verificada esta tarde en el Congreso ha puesto en términos elocuentísimos de manifiesto las grandes simpatías que entre los representantes del país goza el Sr. Canalejas por sus grandes talentos, por su autoridad parlamentaria y por su larga y brillante historia política.

Sube á la presidencia del Congreso el elocuente exministro Sr. Canalejas, con el aplauso de toda la Cámara, evidenciándose esto en la crecida votación que ha obtenido, superada tan solo desde el año 1876 por la que en 1896 obtuvo D. Alejandro Pidal, que se elevó á la cifra de 287 votos.

Seguramente que la gestión presidencial del Sr. Canalejas responderá cumplidamente á la satisfacción con que la Cámara lo ha acogido.

BOLSA DE MADRID. Table with columns for stock prices and interest rates. Includes sections for '4 o/o perpetuo interior contado', '5 o/o amortizable', 'Bancos y Sociedades', and 'Otros valores'.

Table with columns for stock prices and interest rates. Includes sections for 'Cédulas hipotecarias', 'Acciones del Banco de España', 'Banco Hipotecario', 'Banco de Castilla', 'Banco Hispano Americano', 'Banco Hispano Colonial', 'Banco Español de Crédito', 'Altos Hornos de Vizcaya', and 'Cambios sobre extranjero'.

Funciones para mañana

REAL.—Manon Lescaut. ESPAÑOL.—A las nueve.—A fuerza de arrastrarse. COMEDIA.—A las nueve.—El alcalde de Zalamea.—El deber (estreno). PRINCESA.—A las 8 y 1/2—Robo misterioso.—La condesa X.—Despedida cruel. GRAN TEATRO.—No se ha recibido anuncio. APOLO.—A las 8 y 1/2—El barquillero.—Quo Vadis?—El amor en solfa.—El iluso (añizares). ZARZUELA.—A las 8 y 1/2.—La Fitanza.—Bohemios.—Presentación de Cleo de Merode.—La infanta de los bucles de oro.—A la una gran baile de máscaras. COMICO.—A las 8 y 1/2.—El crimen pasional.—La rogativa (estreno)—El arte de ser bonita.—La gatita blanca. ESLAVA.—A las 7.—Angelitos al cielo.—La alegría que pasa.—El amigo del alma.—La borrica. CINEMATÓGRAFO DE ROSALES (esquina á la calle del Rey Francisco).—Gran variedad de películas.—La muñeca eléctrica.—El bazar de juguetes mecánicos. ROMEA.—Todas las noches Gran éxito de espectáculo nuevo en Madrid. La troupe africana, con sus danzas tunecinas, argelinas y kabilas, presentando con absoluta propiedad, Carmen Díaz y las obras La cachunda, Bocas de la isla y El conejo automático. ACTUALIDADES.—Espectáculo variado todas las noches.—La trágica de sables Miss Noerach Las completistas Pura Martini, Juanita Corrales y Thyda.—Las bellísimas bailarinas Carmen Diaz Carito Olivares, Luisa Rubi, La Negrita y La Violeta. TEATRO DE LA INFANCIA (Sagasta 22 y 24).—Todos los domingos y días festivos bonitas funciones y bailes, por la pareja Los sevillanitos, desde las tres de la tarde. CENTRAL KURSAAL.—Gran Café concierto.—A las nueve y media.—Gran función de variedades.—Mr. D'Hernouville célebre imitador de Jemista. Mata Hari con sus danzas indias.—Entrada al salón una peseta.

Compañía Transatlántica

Líneas de Cuba y Méjico

El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Orotava, el vapor **Reina María Cristina** directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirma y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico

El día 26 de Enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor **Manuel Calvo** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é islas de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **Buenos Aires**, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Macaribo Cardenero, Oro y Cunamá con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Oracao.

Línea de Filipinas

Saldrá de Liverpool y el día 6 de Enero de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **Isa de Luzón** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga, el 7 de Cádiz el vapor **P. de Estruella** que directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. Villaverde** directamente para Tanger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Pó

El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **San Francisco** para Fernando Pó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles, y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expide pasaje para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Noticias importantes.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los mercaderías que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos deseen hacer los exportadores.

COMPANÍA ANÓNIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS SUCURSAL DE LA DE VICKERS, SONS & MAXIN, LTD DE LONDRES

FÁBRICA EN LA VILLA DE PLACENCIA (GUIPÚZCOA)

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etcétera, de los sistemas que son propiedad de la Casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se ejecutan toda clase de trabajos mecánicos, tales como reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes pueden dirigirse á la

Dirección Gerencia:—Montalbán, 3, Madrid.

ó á la Fábrica—Placencia de las Armas (Guipúzcoa)

Gran Centro de Comisiones y Agencia de Negocios

DE
Santiago Garcia Castellón

PLAZA DE VIUDAS, NÚMEROS 13 y 15.—CÁDIZ

Administración de fincas con garantías, gestionándose la compraventa de las mismas. Cobro de Censos, Créditos, Recibos, Facturas. Habilitación de Clases pasivas. Representaciones.

Delegación de la GERMANIA acreditada Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres, domiciliada en Berlin.

Corresponsal del **DIARIO DE LA MARINA**

NOTA.—Esta Agencia tiene activos corresponsales en todos los pueblos de la provincia, tanto para el cobro y representación de los asuntos que se le confían, como para la propaganda y venta de artículos en general.

REFERENCIAS DE PRIMER ORDEN

AGENDAS

BAILLY - BAILLIERE É HIJOS

MEMORANDUM 2,50 Pts sin secante. 3, Pts con secante.	BUFETE CUATRO EDICIONES ECONOMICAS 1- 4,50 - 2 y 3 Pts CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2- 2,50 - 3 y 4 Pts	CULINARIA 2, Pts	MÉDICA 2,50, Pts
---	--	----------------------------	----------------------------



ASTILLEROS DEL NERVIÓN

BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.
 Reparación de cascos, máquinas y calderas.
 Dique seco de 182 metros de largo por 28 de ancho.
 Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor.
 Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.
 Tranvías aéreos.
 Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.
 Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.
 Instalación de lavaderos.
 Construcciones metálicas, como fueos, armaduras, etc.

FUNDICIÓN DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS PRESUPUESTOS GRATIS

Biblioteca Marítima Nacional

Santa Pola (Alicante)
 Publica y remite periódicamente 4.000 hojas-catálogos, que llevan en su primera cara noticias y precios de las obras que nos facilitan para a venta, y en la segunda, toda clase de anuncios con arreglo á tarifa, que se manda á quien la pida.
 Se invita á los autores y editores á que faciliten datos para la inclusión de sus obras y condiciones de venta.

Centro de propaganda
 y venta de obras y revistas nacionales y extranjeras que se relacionan con el mar y sus industrias.

Entrada y Agacino—«La telegrafía sin hilos», segunda edición. Lleva un nuevo capítulo con lo referente á los últimos adelantos de los sistemas alemanes y norteamericanos; un apéndice con todas las estaciones costeras é instaladas en buques de guerra y mercantes en Agosto de 1905.
 500 pá inas de texto y 200 grabados, ocho pesetas.

Rodríguez Martín (Manuel)—«Mares territoriales» Estudio de derecho internacional referente á la extensión de las aguas jurisdiccionales, sobre el buen empleo de las artes de arrastre en aguas libres. Obra de gran utilidad. Lleva juicios y críticas sobre la manera de tratar este asunto por el autor, que suscriben generales y jefes de la Armada, académicos y catedráticos de Derecho Marítimo Internacional. Un tomo, en cuarto, cuatro pesetas.

Este Centro se encarga de servir cuantas publicaciones se le pidan, en iguales ó más ventajosas condiciones que los establecimientos de mayor crédito, nacionales y extranjeros.

Por los convenios especiales que esta casa tiene con muchos autores y editores, facilitará á plazos, sin aumento de precio, la mayoría de las obras que anuncia.

Los pedidos deben mandarse acompañados de su importe en sobre-monedero, valores declarados, sellos de correo ó letras de fácil cobro al director de la Biblioteca Marítima Nacional.

Perfumería GALL
Arenal, 2

BARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS

Dois salidas semanales de todos los demás puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES GIRON Y SEVILLA

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS

Se admite carga á flota corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

DIARIO DE LA MARINA

ADMINISTRACION.—BARBIERI, 8, ENTRESUELO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Madrid: Un mes.....	1,50 pesetas
" " " Trimestre.....	4,50
" " " Semestre.....	9
" " " Un año.....	18
Provincia: Trimestre.....	5
" " " Semestre.....	10
" " " Un año.....	20
Unión Postal: Un año.....	60
Asia y América: Un año.....	70

ANUNCIOS: Cuarta plana, precios convencionales; reclamos, 50 céntimos; noticias, 1 peseta